

ASESORIA LEGAL

Tegucigalpa M.D.C. 03 de Julio del 2023

NOTA ACLARATORIA

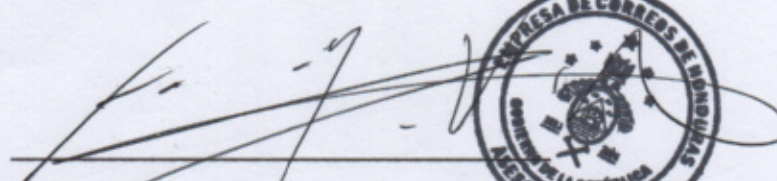
USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Junio, en esta institución del Estado **NO HA HABIDO MODIFICACIONES A LA LEY; sigue vigente el decreto No.030-93 publicado el 03 de Junio del 1993 en La Gaceta, el diario Oficial de la República de Honduras.**

Atte:




Francisco Miguel Varela Ávila

Asesor Legal

HONDUCOR